

INFORME DE COMISARIO

A la Asamblea de Accionistas
INMOPECESAN S.A

En mi carácter de comisaria principal de la empresa INMOPECESAN S.A y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 279 presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad de la información a la Situación Financiera y Resultado Integral de la compañía para el ejercicio fiscal 2016.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de la compañía es responsable de la presentación y preparación de los Estados Financieros de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como su diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos apreciables para la preparación y revelación de los Estados Financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA COMISARIA PRINCIPAL

Es mi responsabilidad emitir una opinión sobre el cumplimiento, aplicación de normas legales y reglamentarias sobre los Estados Financieros de la compañía, mi informe está basado en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los Estados Financieros de INMOPECESAN S.A al 31 de diciembre de 2016 presentan razonablemente el cumplimiento de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. La compañía ha ejecutado de forma acorde con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y que en los libros de la compañía están apropiadamente asentados.

OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

La administración de la compañía de acuerdo a los resultados obtenidos, ha implementado adecuados procedimientos de control interno, lo que contribuye a gestionar información financiera confiable y manejo eficiente de los recursos.

A continuación detallo los principales componentes de la Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016.

ACTIVOS CORRIENTES	\$ 205.257,09
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 252.841,89
PASIVOS CORRIENTES	\$ 18.732,89
PATRIMONIO	\$ 282.744,65

Anexo los Estados Financieros de la Revisión

	ACTIVOS		\$ 458,099.58
	1 ACTIVOS	\$ 458,099.58	
1.1.	CORRIENTE	\$ 205,257.69	
1.1.01.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ 183,434.71	
1.1.01.01.	CAJA	\$ 50.00	
1.1.01.02.	BANCOS	\$ 183,384.71	
1.1.02.	ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 1,454.27	
1.1.02.08.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 1,454.27	
1.1.05.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 20,368.71	
1.1.05.02.	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA RENTA	\$ 20,368.71	
1.2.	ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 252,841.89	
1.2.01.	PROPIEDAD. PLANTA Y EQUIPO	\$ 252,841.89	
1.2.01.01.	COSTO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO - NO DEPRECIABLES	\$ 252,841.89	
	PASIVOS + PATRIMONIO		\$ 458,099.58
	2 PASIVO	\$ 175,354.93	
2.1.	PASIVO CORRIENTE	\$ 18,732.89	
2.1.05.	POR SUELDOS Y BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS Y TRABAJAC	\$ 7,964.42	
2.1.05.02.	PROVISIONES SOCIALES	\$ 2,130.61	
2.1.05.03.	PARTICIPACION DE TRABAJADORES	\$ 5,833.81	
2.1.06.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	\$ 10,338.47	
2.1.06.01.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	\$ 9,372.08	
2.1.06.02.	CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 966.39	
2.1.08.	CUENTAS POR PAGAR A RELACIONADAS	\$ 430.00	
2.1.08.02.	PRESTAMOS DE RELACIONADAS	\$ 430.00	
2.2.	PASIVO NO CORRIENTE	\$ 156,622.04	
2.2.04.	CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LARGO PLAZO	\$ 153,794.04	
2.2.04.02.	PRESTAMOS RELACIONADAS LARGO PLAZO	\$ 153,794.04	
2.2.07.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 2,828.00	
2.2.07.01.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 2,828.00	
	3 PATRIMONIO NETO	\$ 282,744.65	
3.1.	CAPITAL	\$ 800.00	
3.1.01.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNANDO	\$ 800.00	
3.1.01.01.	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNANDO	\$ 800.00	
3.2.	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZA	\$ 1,200.00	
3.2.01.	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZ	\$ 1,200.00	
3.2.01.01.	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITAL	\$ 1,200.00	
3.4.	RESERVAS	\$ 79,109.56	
3.4.01.	RESERVAS	\$ 79,109.56	
3.4.01.01.	RESERVAS	\$ 79,109.56	
3.6.	RESULTADOS ACUMULADOS	\$ 176,254.79	
3.6.01.	GANANCIAS ACUMULADAS	\$ 176,254.79	
3.6.01.01.	GANANCIAS ACUMULADAS	\$ 176,254.79	
3.7.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 25,380.30	
3.7.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO	\$ 25,380.30	
3.7.01.01.	GANANCIA NETA DEL PERIODO	\$ 25,380.30	

	a. INGRESOS	\$ 128,789.04
	4 INGRESOS	\$ 128,789.04
4.1.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 128,789.04
4.1.01.	INGRESOS POR VENTAS	\$ 126,000.00
4.1.01.01.	INGRESOS POR VENTAS GRAVADAS	\$ 126,000.00
4.1.03.	OTROS INGRESOS	\$ 2,789.04
4.1.03.01.	OTROS INGRESOS	\$ 2,789.04
	b. COSTOS + GASTOS	(\$ 89,896.99)
	5 EGRESOS	(\$ 89,896.99)
5.2.	GASTOS	(\$ 89,896.99)
5.2.01.	GASTOS DE VENTA	(\$ 38,789.52)
5.2.01.01.	SUELDOS Y DEMAS REMUN. MATERIA GRAVADA IESS	(\$ 16,657.76)
5.2.01.02.	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE RESER	(\$ 3,412.02)
5.2.01.03.	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	(\$ 2,757.10)
5.2.01.05.	HONORARIOS. COMISIONES Y DIETAS PERSONAS NATURALES	(\$ 12,087.23)
5.2.01.16.	GASTOS DE GESTION	(\$ 130.00)
5.2.01.18.	AGUA. ENERGIA. LUZ Y TELECOMUNICACIONES	(\$ 3,677.00)
5.2.01.27.	OTROS GASTOS	(\$ 44.41)
5.2.01.28.	GASTOS DE OFICINA	(\$ 24.00)
5.2.02.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	(\$ 50,803.34)
5.2.02.01.	SUELDOS Y DEMAS REMUN. MATERIA GRAVADA IESS	(\$ 30,894.81)
5.2.02.02.	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUIDO FONDO DE RESER	(\$ 6,025.79)
5.2.02.03.	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	(\$ 4,478.85)
5.2.02.04.	GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	(\$ 2,361.11)
5.2.02.15.	TRANSPORTE	(\$ 2.50)
5.2.02.19.	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILE	(\$ 2,382.76)
5.2.02.20.	IMPUESTOS. CONTRIBUCIONES Y OTROS	(\$ 2,672.72)
5.2.02.21.	GASTOS DE OFICINA	(\$ 1,984.80)
5.2.03.	GASTOS FINANCIEROS	(\$ 304.13)
5.2.03.01.	GASTOS FINANCIEROS	(\$ 304.13)
	UTILIDAD O PERDIDA	\$ 38,892.05

OPINIÓN

En mi opinión de los Estados Financieros antes mencionados de la compañía presenta documentación contable y financiera razonable y cumple con los requisitos dictaminados por la Ley, por la Superintendencia de Compañía y con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.


 Ing. María Leonor Andrade Moreira
 COMISARÍA
 INMOPECESAN S.A